



Reglamento Mundial OPEN ITALIA 2015

Para participar en el Mundial Open ITALIA 2015 cualquier competidor deberá tener tres marcas en 365 días hacia atrás, desde el 1 de agosto de 2014 al 1 agosto 2015.

Se consideran las tres mejores marcas de ese periodo de torneo clase L o R, promediándola y comparándola con la mejor marca del mundial anterior en Chile 2013, la que equivalga los 1000 puntos de overall por equipo, para cada disciplina: slalom, figura y salto.

Considerando esta manera de ponderar el equipo será formado por aquel que se determine maximizando el puntaje por equipo para Chile.

ATTE
Federación de Esquí Náutico de Chile

